



Contraloría: más de 6 mil funcionarios con licencia médica recibieron sueldo en el sector privado



■ Se trata de personas que “justificaron su inasistencia al servicio público, pero sí podían trabajar en el sector privado en esas mismas fechas”.

POR RODOLFO CARRASCO

Una nueva arista del caso conocido como licencias médicas falsas reveló la contralora general de la República, Dorothy Pérez, en el marco de la cuenta pública 2026: “Se trata de 6.311 casos de personas que justificaron su inasistencia al servicio público, pero sí podían trabajar en el sector privado en esas mismas fechas”.

En el marco de su intervención ante diversas autoridades encabezadas por el Presidente José Antonio Kast, la autoridad agregó que “recibían rentas por trabajos en dos o tres partes. Hay que despejar y ver el margen de error, pero la mayoría de los casos son reales”.

Esto es parte de un nuevo Consolidado de Información Circularizada (CIC), que cruzó datos de 2023 y 2024 de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) respecto de servidores públicos que tuvieron uno o varios meses completos de reposo con quienes recibieron mensualmente remuneraciones y/u honorarios durante el período analizado, de acuerdo a los registros proporcionados por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

De esta forma, se llegó a 6.311 personas con licencia médica en una entidad del sector público y habrían vulnerado el respectivo reposo, ya que en ese mismo período habrían trabajado y recibido ingresos de otro empleador, en donde no consta que hayan presentado licencias.

Del total, 682 corresponden a servidoras con licencia de pre y postnatal; un 72% de las licencias a Fonasa y 28% a Isapre. Un total de 2.538 funcionarios con reposo médico recibieron remuneraciones de parte de otras instituciones del sector público y/o privado.

A su vez, 3.611 con reposo médico recibieron honorarios de parte de otras

instituciones del sector público y/o privado; y 162 funcionarios con reposo médico de parte de otras instituciones del sector público y/o privado.

También se detalló que 150 servidores públicos estando con licencia médica percibieron honorarios de parte de plataformas digitales de intermediación de servicios (transporte, entrega de alimentos, compras u otros encargos).

Contraloría comunicó que de los 6.311 funcionarios involucrados, 862 también fueron incluidos en los reportes sobre servidores que habrían salido del país durante su período de reposo médico.

En paralelo, 427 fueron informados

en el relativo a servidores que habrían apostado en casinos de juego durante el lapso de reposo médico.

Finalmente, 138 fueron informados tanto en los reportes de viajes al extranjero como en el de casinos.

El ranking con las entidades con mayor cantidad de trabajadores en esta situación la encabezan la Fundación Integra (214) y 1.733 licencias; la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 196 y 1838 licencias; el Servicio de Salud de Concepción, 114 con 846 licencias; la U. Chile, con 110 funcionarios y 790 licencias; y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota con 802 licencias.